

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOLBRISMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **SOLBRISMAR S.A.**, aumentó su capital en QUINIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de septiembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0008080^{el} 21 DIC. 2000

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1,600.00.

ORL/MLM

Guayaquil

21 DIC. 2000

M. C. Castro
Escriba
Superintendencia de Compañías
Cantón Guayaquil